



CORDOBA, 11 MAR 2015

VISTO:

La necesidad de completar el equipo que acompaña a la actual Gestión de Gobierno de esta Institución; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto la designación de la Arquitecta MARIA ELENA FIGUEROA, quien tendrá a su cargo las funciones de Sub-Secretaria Académica de la carrera de Arquitectura.

Que la mencionada se desempeñará en dicho cargo a partir del 01/02/15 y hasta el 03/07/2017.

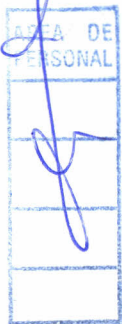
Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

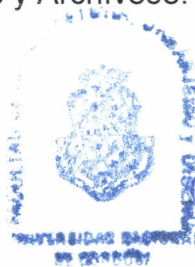
ARTICULO N° 1: Designar a la **Arquitecta MARIA ELENA FIGUEROA – LEGAJO N° 44300**, como Sub-Secretaria Académica de la carrera de Arquitectura, a partir del 01 de febrero de 2015 y mientras dure la gestión del suscripto al frente del Decanato de esta Facultad.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 0085 /2015.